

RESOLUCION No. 95.5.1.1.009

DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LADIAS, LABORATORIOS DIESEL AMBATO S.A., otorgada ante el Notario Primero del Cantón Ambato el 10 de enero de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para su aprobación.

EN ejercicio de sus atribuciones.

RESUELVE:

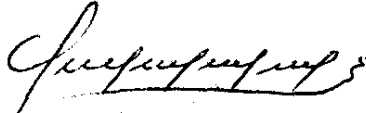
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del estatuto de la compañía LADIAS, LABORATORIOS DIESEL AMBATO S.A., en los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaría Primera del cantón Ambato, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, del contenido de la presente Resolución y sienta en las copias las razones correspondientes.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Ambato: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Ambato.

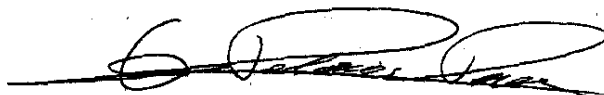
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, a 16 de enero de 1995.


DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO



da inscrita con esta fecha la presente Resolución, juntamente con la Escritura bajo el número: veintiocho (28) del Registro Mercantil.- Se anotó con el N°- 0127 del Libro Repertorio.- Di cumplimiento a la disposición constante en el - Art.3ro de esta Resolución .- Cumpli con lo dispuesto en el Art. 33 del Código de Comercio.- Queda archivada una copia, las demás fueron devueltas.- Ambato - Enero 24 de 1.995.

EL REGISTRADOR MERCANTIL.



Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO

